



JE/

Caso 1.

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

a favor de

Don JULIO TÉLLEZ GIRÓN - domiciliado en MEXICO (Méjico)

por

"Procedimiento para la desmineralización y revitalización de aceites minerales".

-----:-----

M e m o r i a   d e s c r i p t i v a .

Este invento se refiere a un procedimiento para desmi-  
neralizar y revitalizar aceites minerales, por medio del cual  
se comunican a aquellos, propiedades orgánicas y de esta manera  
5 se les hace útiles para diversos usos.

Se sabe que la luz actúa como muchas otros agentes, y  
que es un medio para ayudar a muchas reacciones químicas.

Bajo la influencia de los rayos actinicos del sol, al-  
gunos elementos se combinan y se separan algunos compuestos  
10 transformándose en compuestos mas simples y estables. Otros ele-  
mentos quimicos se convierten en modificaciones alotrópicas.

La luz forma compuestos orgánicos de materia inorgánica



"PHOTOSINTESIS".

Estos hechos, muchos de los cuales son conocidos, de-  
15 muestran la importancia de la luz como un agente de conexión  
entre las fuerzas químicas y físicas.

He encontrado que en algunos casos la luz transforma la  
materia orgánica en inorgánica, cuando se encuentran presentes  
el yodo y cloruro de sodio como agentes catalíticos: "aceites  
20 minerales u organismos mineralizados".

He encontrado que los aceites minerales transparentes  
bajo la influencia de la luz absorben el oxígeno y son desminera-  
lizados y revitalizados en presencia de un agente catalítico  
como el sulfato de aluminio.

25 El objeto general de la invención es proveer un proce-  
dimiento para desmineralizar y revitalizar aceites minerales  
a fin de comunicarles propiedades orgánicas útiles para varios  
usos.

El procedimiento de desmineralización y revitalización  
30 de aceites minerales es como sigue:

El petróleo crudo es destilado fraccionadamente en un  
alambique y condensador adecuados, a fin de separar los destila-  
dos del petróleo de varios grados, tales como gasolina y aceites  
iluminantes.

35 Los aceites relativamente densos son destilados bajo  
presión atmosférica reducida, y los vapores del alambique pasan  
a través de un condensador a un receptáculo, el cual está en  
comunicación con el escape.

A fin de separar los distintos productos de destilación  
40 en varias fracciones, se emplean aparatos adecuados que al  
mismo tiempo evitan la mezcla de vapores condensados.

En un alambique cilíndrico, ya sea de hierro colado o  
de acero, se destila el aceite, introduciendo vapor recalenta-



do, con el objeto de poder controlar la temperatura, sin aumen-  
45 tar la presión. El vapor de agua arrastra el vapor de aceite al  
condensador a medida que se produce. De esta manera se evita el  
daño que resultaría de su permanencia en contacto con las pare-  
des del alambique. El resultado que con este procedimiento se  
consigue, es obtener mayores cantidades de aceites relativa-  
50 mente densos contrariamente al metodo que se sigue en el pro-  
cedimiento conocido por "cracking process".

Los destilados obtenidos son purificados por un trata-  
miento con ácido sulfúrico y una solución de sosa cáustica, se-  
-guidos por lavados con agua.

55 Los aceites transparentes se exponen directamente a  
los rayos del sol o de la luz artificial, en un aparato adecuado  
en presencia de sulfato de aluminio. El sulfato de aluminio ac-  
tua como agente catalítico en conexión con la luz.

N O T A

60 Se reivindica como objeto de esta patente:

1) Procedimiento de desmineralización y revitalización  
de aceites minerales bajo la influencia de la luz, empleando el  
sulfato de aluminio como agente catalítico.

2) Procedimiento de desmineralización de aceites mine-  
65 rales transparentes, exponiendolos a los rayos directos del sol,  
en aparatos adecuados, empleando el sulfato de aluminio como  
agente catalítico;

3) Procedimiento de desmineralización y revitalización  
de aceites minerales transparentes exponiendolos a la luz arti-  
70 ficial en aparatos adecuados, empleando el sulfato de aluminio  
como agente catalítico.

4) Procedimiento de desmineralización y revitalización  
de aceites minerales bajo la influencia de los rayos actínicos  
del sol, o rayos ultra-violetas artificiales y empleando un a-



75 gente catalítico.

5) Procedimiento para la desmineralización y revitalización de aceites minerales.

Barcelona, 8 de Abril de 1931.

P. A.

*Ordoño López*